

SANTIAGO, 7 SEPTIEMBRE 2021

RESOLUCION N° 03086 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°188 de 2015 de la Facultad de Administración y Economía; lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos en Memorándum N°323 de 2021; el correo electrónico de fecha 03 de septiembre de 2021 de la secretaria de la Dirección de Capacitación y Postítulos; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°188 de 30 de diciembre de 2015, de la Facultad de Administración y Economía, aprueba, entre otros, el curso Inspector Municipal.
2. Que, la Resolución Exenta N°01465 de 2021, autoriza la dictación de la 13ª versión del Curso “Inspector Municipal”.
3. Que, el Memorándum N°323 de 2021 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, en el que solicita resolución de dictación de la versión 14 del Curso Inspector Municipal.
4. Que, El retraso del requerimiento de la solicitud de Resolución, se debe a la espera de la aprobación y visación del Presupuesto, por parte la Unidad encargada.
5. Que, así las cosas, el Memorándum N°323 de 2021 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

RESUELVO:

I. **Autorícese** la dictación del curso “**INSPECTOR MUNICIPAL**” versión 14ª, código 000012, aprobado mediante Resolución Exenta N°188 de 2015 de la Facultad de Administración y Economía, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Gestión Organizacional dependiente de la Facultad de Administración y Economía, en las condiciones que se señalan a continuación:

II El curso se dicta entre el 10 de agosto y el 07 de septiembre ambas fechas de 2021, en modalidad E-learning, con un total de 24 horas cronológicas y para un cupo de 22 alumnos/as.

III. El valor del curso fue el siguiente:

Matrícula (22 estudiantes)	\$25.000.-
Arancel general	\$175.500.-
Descuento 5% pago contado (7 estudiantes)	\$166.250.-
Descuento 20% funcionario público (10 estudiantes)	\$140.000.-
Orden de compra 3820-564-SE21 (2 estudiantes)	\$175.000.-
Orden de compra 4112-67-CM21 (1 estudiantes)	\$196.446.-
Orden de compra 2735-1391-CM21 (2 estudiantes)	\$175.000.-

IV. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diplomas.

V. El Coordinador Docente del curso es el señor Rodrigo Vásquez Toro, Director de Capacitación y Postítulos.

VI. Apruebase el presupuesto por centro año 2021, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°378 de fecha 26 de agosto de 2021.

VII. Impútense los gastos al Subtítulo 1 “Gastos en Personal”, ítem 1.4 y al Subtítulo 2 “Compras de Bienes y Servicios”, ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,



**MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS** Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2021.09.07
18:16:27 -03'00'

**LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN** Firmado
digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.09.08
05:43:12 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Gestión Organizacional

PCT/jgcf